



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

404732

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1030
QUILLÓN, miércoles 30 septiembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :ACIMA GLOBAL SPA.

RUT:76.426.454-1

LA SUMA DE \$:25.816.243

Y SON:VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS DIECISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO PECHERA QUIRURGICA Y PROTECTOR FACIAL, PARA FUNCIONARIOS DEL CESFAM QUILLÓN, ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA ORDEN NRO.: 4367-327-CM20, SEGUN FACTURA NRO.: 3692 PROGRAMA SUBSIDIO A MUNICIPALIDADES PARA ENFRENTAMIENTO DE LA CRISIS SANITARIA COVID-19. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140518	Aplic. Apoyo a la Gestion	25.816.243			
1110307	Banco Itau- Fondos Extern		25.816.243	76426454-1	

TOTALES : 25.816.243 25.816.243

DIRECTORA DEPTO. SALUD

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 Por orden del Alcalde

DIRECTOR DE CONTROL

SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
	3692	R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	
		 V° B° TESORERO	RECIBI CONFORME